

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **106**

Fecha: 13/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 015 2013 00683	Verbal	CABLETE CELULAR LTDA.	DIRECTV COLOMBIA LTDA.	Auto decide recurso Rechaza de plano del recurso de Reposición interpuesto.	10/09/2021	
1100131 03 016 2001 00951	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	ESTACION DE SERVICIO MOBIL LOS LAGARTOS LTDA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Se designa como evaluador de inmuebles a LUIS FERNANDO MAGUIN HENNESSEY. Fecha de posesión: 20 de octubre de 2021	10/09/2021	
1100131 03 016 2015 00074	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES VILLA NELLY LTDA EN LIQUIDACION	Auto requiere Requiere a la parte actora deberá acreditar el pago de la indemnización -Señala honorarios definitivos para cada uno de los auxiliares - El dictamen pericial no fue objetado.	10/09/2021	
1100131 03 021 2014 00074	Ejecutivo Singular	PROALIMENTOS LIBER S A S	OSCAR OMERO SANTIAGO RUEDA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Se designa como Curador Ad-Litem de los herederos indeterminados del señor Héctor Daniel Santiago a CARLOS ARTURO ROMERO-OSPINA - Se señalan gastos adicionales del auxiliar.	10/09/2021	
1100131 03 023 2010 00128	Ordinario	GLADYS LUCIA CIFUENTES	MARIA DEL CARMEN GOMEZ LEGUIZAMON	Auto requiere A la Registraduría del Estado Civil y a la Superintendencia de Notariado y Registro, a fin que den contestación a lo oficiado - Obre en autos la documental allegada.	10/09/2021	
1100131 03 023 2013 00924	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	LUIS EDUARDO MATEUS RODRIGUEZ	Auto decide recurso Mantiene incólume un auto 15 de septiembre de 2020 - Se niega la concesión del Recurso de Apelación, dado que la decisión atacada no es susceptible del mismo (Art. 321 C.G.P. - Se reconoce personería a ÓSCAR OSORIO GUTIÉRREZ, como apoderado de la demandante.	10/09/2021	
1100131 03 049 2020 00172	Ordinario	GUSTAVO ANTONIO GUERRERO ESLAVA	GRADECO CONTRUCCIONES & COMPAÑIA SAS	Auto pone en conocimiento En la póliza se deben incluir la totalidad de las partes, en especial la de los demandantes.	10/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 049 2021 00008	Ordinario	MYRIAM MARTINEZ LEÓN	CONSTRUCTORA COLPATRIA S. A.	Auto resuelve aclaración providencia Se niega la aclaración deprecada frente al auto de 9 de agosto del año que corre no contiene dado que, no contiene conceptos o frases que ofrezcan verdadero motivo de duda - Se le reconoce personería JHON JAIRO CORREA ESCOBAR, como apoderado de CONTRUCTORA COLPATRIA S.A.S.	10/09/2021	
1100131 03 049 2021 00166	Ejecutivo Singular	CONTROLES INTELIGENTES LTDA	AUTOMATIC CONTROL TECHNOLOGY CORP	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior En el inciso 5º del auto de 10 de mayo de 2021. referente a la notificación de la ejecutada.	10/09/2021	
1100131 03 049 2021 00190	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	JORGE ALIRIO SEDANO GALEANO	Auto libra mandamiento ejecutivo Se reconoce personería JOSÉ IVÁN SUÁREZ ESCAMILLA.	10/09/2021	
1100131 03 049 2021 00235	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	DORANCY DIAZ DIAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Se reconoce personería CAROLINA CORONADO ALDANA	10/09/2021	
1100131 03 049 2021 00237	Ordinario	ASESORIAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA LIMITADA - ASER INGENIERIA LTDA -	PRABYC INGENIEROS S.A.S.	Auto admite demanda Demanda Verbal de Incumplimiento de Contrato. Se reconoce personería a PAULA JIMENA PORRAS PÉREZ, como apoderada de la entidad demandante.	10/09/2021	
1100131 03 049 2021 00242	Abreviado	EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA SA ESP	ANGELICA MARIA CLAVIJO ACELDAS	Auto pone en conocimiento Se acepta el allanamiento que hace la parte demandada en relación a la pretensión de la demanda - El Juzgado de Acacias (Meta), puso a disposición de este Despacho	10/09/2021	
1100131 03 049 2021 00271	Abreviado	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	HUGO IVAN CHARRY LOPEZ	Auto rechaza demanda	10/09/2021	
1100131 03 049 2021 00331	Ordinario	CARLOS MARIO VEGA CUARTAS	CATALINA ANDREA USQUIANO MEDINA	Auto rechaza demanda	10/09/2021	
1100131 03 049 2021 00332	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ADRIANA MARIA CASTRO LÓPEZ	Auto rechaza demanda	10/09/2021	
1100131 03 049 2021 00365	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	MONICA MARCELA AVILA SARMIENTO.	Auto niega mandamiento ejecutivo	10/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/09/2021 DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARGARITA ROSA QYOLA GARCÍA

